

**PARTE A DE LA PRIMERA PRUEBA**

**COMISIÓN DE SELECCIÓN JUNIO- 2018**

**CUERPO: P.E.S. (590)**

**PRUEBA:**

El ejercicio constará de dos partes:

a) Análisis y comentario de un texto relevante de actualidad económica que deberá elegirse entre dos propuestos.

b) Tres ejercicios prácticos, a elegir entre cinco propuestos, relacionados con el temario de la especialidad.

**MATERIALES:**

En el desarrollo de la parte A de la primera prueba se autoriza el siguiente material:

- Calculadora científica no programable (exceptuadas en formato reloj, móvil, u otros dispositivos análogos).
- Bolígrafo azul y/o negro. No utilizar marcadores fluorescentes.

**INDICADORES:**

> Comentario de texto.

Se valorará:

- Identificación de las ideas principales del texto.
- Identificar conceptos y teorías económicas que puedan derivarse del mismo.
- Cita de autores que puedan relacionarse con el texto.
- Opinión personal: solidez de la argumentación.
- Uso con propiedad de lenguaje específico.
- Limpieza, orden y corrección ortográfica.

> Ejercicios prácticos relacionados con el temario de la especialidad.

Se valorará en el desarrollo de los mismos:

- En su caso, definición de conceptos relacionados con el contenido del ejercicio.
- Descripción de los diferentes pasos en la resolución.
- En su caso, uso de gráficas relevantes que ilustren el planteamiento, desarrollo y/o resolución.
- Planteamiento, cálculos y resolución correctos.
- Interpretación, en su caso, del resultado obtenido.
- Orden, limpieza y corrección en el uso del lenguaje.

EL PRESIDENTE

**ECONFINADOS**